



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0062798/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, eleva prórroga de designación interina de personal docente con dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo respectivo;

Que el Lic. Jorge WARDE, reúne las condiciones para obtener la jubilación ordinaria y se encuentra incluido en el personal intimado con fecha 20 de Octubre de 2016, por Resolución Decanal N° 1363/2016

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

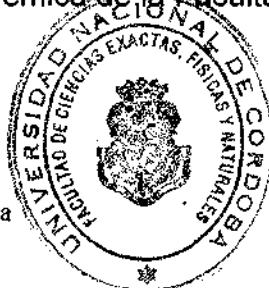
RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2017, hasta la obtención de los beneficios jubilatorios o hasta el 19 de Abril de 2018, lo que ocurra primero al personal docente del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA:

Leg. - 14303 - Lic. Jorge WARDE - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma caducará ante de la fecha estipulada si el cargo se provee por concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





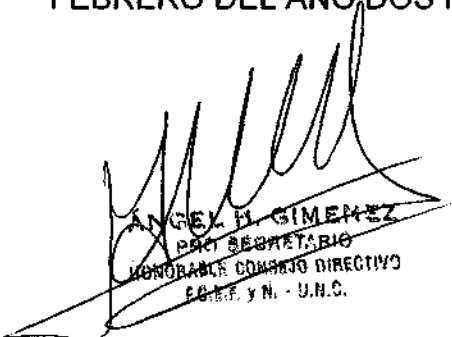
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0062798/2016

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Centro de Zoología Aplicada a fin de notificar al interesado y archívese.

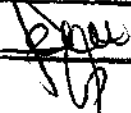
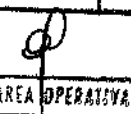
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
C.E.F.F. y N. - U.N.C.




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 88 -H.C.D.-2017.

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.F. Y N.	RECIBIDO
	
	
	ÁREA OPERATIVA